

SUCESOS

Hace unos días que a nuestro camarada Inarejos, pudo haberle atropellado un auto, a la salida de la calle de Gerca Hernández. Afortunadamente salió disparado por el coche y solo sufrió la caída sin consecuencias; el susto consiguiente, la rotura del pantalón, y unos pequeños desperfectos en la máquina. Menos mal.

—Vicente Mazarro Serrano de 31 años, barbero, que vive en Obispo 26, fué agredido en su propio domicilio por su ex-dependiente Argel Paños Albalade de 20 años natural de Vilches, que con una navaja barbeta, mellada, le ocasionó una herida ev: en la región occipital de cinco centímetros de extensión. Fueron las causas por cuestión de deuda.

—Hace unos días, que, debajo de los puentes de la carretera, murió un niño de siete años, *chijo?* de unos transeuntes, que consintieron que muriera en dicho sitio antes que ingresarlo en el hospital. Mientras tanto, pasaban y pasaban casi sobre el enfermito, muchos escaparates móviles, (vulgo autos) ocupados por ¡hermanos!! ¡¡uyes!

Ayuntamiento

En la sesión que en primera convocatoria se celebró el día 11 del corriente figuró el siguiente orden del día:

Acta anterior; Gacetas y boletines; Cuentas; Despacho ordinario; Informes de comisiones y Ruegos y preguntas.

En esta parte de la sesión vimos al señor Callego muy centrado dando al señor Mascaraque la parte de razón que tenía al tratar de como se lleva la cuestión *aparimento b'indado* en nuestras calles.

También tuvimos la satisfacción de ver como se aprobaba por unanimidad (aunque con relutamiento de Mascaraque) la proposición del señor Maeso, de que se le ponga el nombre honoroso de don José Nákens al grupo escolar del Tolodillo. (Ya estará contento nuestro director que tanto deseo tenía de que Nákens hombrase una calle con su nombre; pues si no es una calle es algo mejor a nuestro entender.)

PROVISIONALIS

Sesión del día 18-5-33, a las 21:30

En 1.ª convocatoria y para el siguiente orden del día:

Acta anterior; Gacetas y boletines; Cuentas; Despacho ordinario, Informes de comisiones, Informe sobre expedientes de prórroga, Subasta de la pavimentación de las calles de Mariana Pineda y Colón, Proyecto de un grupo escolar en Madrid Moderno y Ruegos y preguntas. Como para el proyecto de subasta de la dicha pavimentación se fijaban 24.000 pesetas, hizo unas atinadas observaciones el señor Ronceiro y a su petición quedó sobre la mesa para su modificación. El proyecto de construcción de un grupo escolar en

Madrid Moderno tampoco se trató porque faltaron algunos detalles para su presentación. Y no será porque no hace falta su creación; pues tanto don Daniel como doña Eugenia que regentan las dos clases establecidas, no pueden admitir ya más alumnos porque pasan de cien escolares los que cada uno tiene a su cargo.

PROVISIONALIS

Intereses respetables

Siempre que oímos esas palabras, al defender los obstáculos, que en forma de impuestos y gravámenes se le ponen a las cosas nuevas que salen a vida, transformando la utilidad de las viejas, en beneficio público, se me ocurre pensar, que, si los fabricantes de candiles hubiesen tenido el mando, cuando salió el quinqué y la electricidad, sería muy posible que a estas horas nos estuviésemos a umbrando con dichos armatostes.

Por esa causa, entendemos, que se impide el desenvolvimiento progresivo de las cosas y se coartan las iniciativas de los emprendedores, perjudicando de rchazo al público, que es el único que tiene el perfecto derecho a que se respeten sus intereses. Los intereses privados, al ser protegidos, en perjuicio público, son despreciables, en la parte que afecta a impedir, por su causa, el establecimiento de mejoras que otros intereses más respetables que los creados, quieran facilitar a la humanidad.

X X.

TRIBUNA LIBRE

Carta Abierta

Sr. D. Apolonio Villacañas: Salud. Recuerdo a V. que le regalé EL CAUTERIO SOCIAL, con la interesante intención de que me indicase V. los defectos que tengo yo y yo para corregirlos, agradeciéndoselo. He recapacitado muchas veces si obré mal al censurar que unos que se llaman por republicanos, celebrasen la fiesta de Reyes, no trabajando, y, francamente; dada mi torpe intransigencia, sigo opinando en contra de V., que encontró tan mal mi censura. En mi exigida exaltación, voy tan lejos, tan lejos, que llego a ver inconsecuencia hasta en aquellos que llamándose republicanos cubren su despojada cabeza con una gran boina; prenda ésta, que usaban los pobrecitos carlistas cuando robaban, mataban, violaban y no se metían con nadie.

Perdone V. estas incongruencias de un pobre chiflito que tiene la monomanía de querer que todos practiquen lo que predica. D. V. siempre servidor,

A. P. N.

Pecado de Intransigencia

El caso aunque no es nuevo, merece por su misma extrañeza ser citado, con objeto de que trascienda al ambiente donde hubo lamentablemente de originarse, motivo por el cual, no puedo substraerme al deseo de darlo, en feble y humilde prosa a la publicidad.

Afectándome de manera tan directa lo ocurrido, impulsame a darlo a conocer la honda y desagradable impresión que produjo en mi ánimo, la ausencia de amigos y de algunos familiares en el acto del acompañamiento del cadáver de mi pobre hermana, fallecida súbitamente, como es sabido, en la plaza de Manzanares el 16 del próximo pasado marzo.

Por el único motivo de verificarse su entierro civilmente, hubo individuos de la familia, que no asistieron... ¿Pero es que se considera motivo fundamental para negarse a asistir al fúnebre acto, el hecho de que el finado, o los que dispusieron así su entierro, sustenten una creencia religiosa dispar de la de los otros ciudadanos del mismo vecindario...? No hay a mi juicio impedimento categórico alguno que justifique tan anomalía proceder; sino mas bien una diáfana falta de... condescendencia piadosa de benévola transigencia con la idea del pariente o del amigo.

Hechos de esta naturaleza que tanto hieren los sentimientos del libre pensar en las conciencias austeras, no deben quedar ignorados; tanto para los que siguen el dogma del catolicismo como para los que desviados de esta misma doctrina, comulgamos en otro credo religioso.

Las luchas entabladas por cuestiones de religión, sobre una u otra idea no debieran existir; pero si, una serena y pacífica conformidad con las creencias del contrario, aunque como es consiguiente, cada cual, el sagrado de su conciencia, se lo reserve ardientemente y fervorosamente.

Las diferencias de pensamiento en los hombres, ha suscitado siempre renidas controversias; ha encendido violentas polémicas, entonadas por la pasión, el odio y hasta el rencor, cuando tan noble y digno fuera condescender con el adverso sentir, al menos en aquellos actos de severo respeto que impone el acompañar a un cuerpo sin vida, a la última morada, dando con tan prudente medida, con tan sabio proceder singular ejemplo de transigencia y de conducta...

Nada de esto... (lo cual lamentaré in mente —siempre que el trágico caso acuda a mi memoria) ocurrió en el sepelio de mi difunta hermana, donde solo un reducido grupo de parientes, (muy contados) y amigos de buena voluntad, nos acompañaron condescendientes y cordiales, en el triste y solemne acto de la inhumación...

En tiempos de la monarquía, a estos actos se los miraba de otra forma; el pueblo se sumaba a ellos y eran, cuanto más pobres mas concurridos, por el hecho de ser civil el acto... Hoy a los dos años de República, se los mira bajo un prisma diferente...

Y antes de terminar estas líneas, he de manifestar paladinamente, que el

estupor y la sorpresa recibidos ante la conducta de algunos parientes, negándose por esas discrepancias a asistir a la triste ceremonia, han superado al dolor de la hija de la finada, con ser éste muy hondo y muy sentido...

Tan ingrato proceder, será un mal recuerdo para mi mientras viva.

PEDRO MAESO CATALAN

Madrid, 1933.

Contestando a MANUEL FERNANDEZ

No dudo de la sinceridad y buena fe que le guía al escribir en EL CAUTERIO SOCIAL «Sigo siendo «político».

Apesar de haber leído con atención lo escrito, veo que tienes un concepto bastante equivocado y erróneo de lo que es y significa la Anarquía. Por lo menos eso se desprende a lo largo de tu artículo; pues caes en algunas contradicciones apreciables a simple vista.

En cuanto te refieres al amor libre, es un error creer que los anarquistas marcaran la pauta a seguir después del triunfo de la revolución.

Cuando la mujer como el hombre tenga asegurada su independencia económica tendrán libertad de elegirse y aceptarse. «Cuánto durará esta unión? lo que dure el amor, lo que deseen los unidos. Si dos seres se penetran y se asian valientemente de la mano para avanzar unidos por el áspero camino de la vida, libres son de marchar juntos; si son de tal temperamento que el uno o el otro prefieren a la convivencia, la soledad de su libertad inalienable y renovar perennemente su ilusión haciendo de cada posesión un amor nuevo, allá ellos, con su vida que todos deberán respetar, o mejor dicho, pasará desapercibida en la multitudaria y multiforme floración de la sociedad nueva.»

(Y Pérez Hervás.)

Esto es: que cada uno escogerá el medio de vida que más en consonancia esté con sus gustos y su temperamento. Dices: «No crees posible la implantación integral por parecerle algo así como arte de encantamiento, el pasar de una sociedad tocada de todos los vicios a otra tocada de todas las virtudes.» Esto no lo ignoramos nosotros; por eso queremos el comunismo-libertario como medio para llegar a la anarquía. ¿Acaso crees que dentro de esta sociedad llena de podredumbre, de vicios y lacras, el hombre, el género humano puede llegar a perfeccionarse, a superarse de tal modo que haga posible la transformación sin necesidad de apelar a la fuerza? ¡vano empeño! mientras existan las causas se producirán los efectos. Para que la humanidad sea buena y perfecta, hay que acabar antes con las causas que la obligan a ser mala.

Por eso, cuando el comunismo-libertario sea una realidad, cuando la sociedad presente haya dado el último suspiro, habrá desaparecido de hecho la miseria, la ambición, la prostitución y la guerra; *efectos* todos, de la causa y la desigualdad social.

No ignoras que la crisis actual obedece a la sobra de producción, *efecto* de la maquinaria que invade el campo obrero, lanzando a éste a la miseria. Esto es: sacamos la conse-